



# EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

Coordinación de Control Escolar

## DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco, a 31 de enero de 2021

Se hace constar que la información correspondiente a la Fracción II del Artículo 14 Bis (planes y programas de estudio), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, reportada en julio de 2019 (Maestría en Políticas Públicas), en enero de 2020 (Doctorado en Ciencias Sociales y Maestría en Estudios Sociales y Humanos), y en octubre de 2020 (Maestría en Política y Gobierno), es la vigente a la fecha.

Lo anterior, atendiendo al concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez* y *celeridad*, referidos en la citada Ley.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente

Rosa María García Vázquez  
Coordinación de Control Escolar